

# TRATADO QUINTO.

## *De la clase de medicamentos, pulsos y orinas.*

### CAPITULO PRIMERO.

#### DE LAS MEDICINAS RESOLUTIVAS Y MOLIFICATIVAS.

**M. ¿** Qué es medicina resolutiva?  
**D.** Medicina resolutiva es aquella, en quien hay virtud para rarefacier los poros, y hacer que por la insensible transpiracion se disipe el humor. Su cualidad es caliente y seca, con moderacion, aunque penetrativa y sutil, y entre otras se numéran éstas.

- La manzanilla.
- La ruda.
- El eneldo.
- La mejorana.
- La salvia.
- El hinojo.
- Los yezgos.
- Su simiente.
- El anis.
- El tomillo salsero.
- Los agenjos.
- La salvia.
- El salitre ó nitro.
- Los higos secos.
- La simiente de ortigas.
- El gálvano.
- El hinojo.
- Los marruvios.
- Los rábanos.
- El pitre.

Las cebollas.

La miel.

El peregil.

Y la yerbabuena silvestre.

**M. ¿** Hay medicinas de otra clase que, resuelvan?

**D.** Otras hay que resuelven, siendo molificativas, por laxár y relavar las fibras crispadas; pero por esto no adquieren el nombre propio de medicamento resolutivo por naturaleza, pues lo hacen por accidente.

#### LAS MOLIFICATIVAS SON

- La raíz de malvavisco.
- Las malvas.
- La simiente de lino.
- La parietaria.
- Las alolvas.
- La manteca.
- Los higos.
- El aceyte comun.
- La manteca de puerco, rancia.
- Las acelgas.
- El amoniaco.
- La goma arábiga.
- La camomila.
- Los tuétanos de los huesos.
- Y los mercuriales.

CAPITULO II.  
DE LAS MEDICINAS SUPURANTES Y REPERCUSIVAS.

**M.** ¿Qué es medina supurante?

**D.** Es la que con su moderado calor y humedad convierte en materia los crudos humores que hay en el tumor, congestionándose con el calor del miembro.

**M.** ¿Qué simples ó compuestos causan esos efectos?

**D.** El azafran.

El malvavisco.

La linaza.

La alolva.

Los bigos.

La manteca de puercos.

La simiente de lino.

Su raíz.

Las malvas.

La raíz de azucena.

La cebolla comun blanca.

Y la raíz de lirio.

Y de los compuestos el tria-

fámaco de Galeno, que se

hace de aceyte comun, a-

gua y harina, y la levadu-

ra, manteca de puercos y

azafran, mixto.

**M.** ¿Puede supurar un tu-

mor otra medicina que tenga

calidades diversas?

**D.** Ya se ha notado mu-

chas veces aplicar medicinas

repercusivas para suspender

el fluxo de humor que corre, y á su uso supurarse el tumor.

**M.** ¿Y qué razon se encuentra para ello?

**D.** Yo no hallo ótra, que la de fortificarse el calor por medio del repercusivo que constipó las porosidades, y entonces hay fermentacion de la materia extrayada con mas valentia.

DE LAS REPERCUSIVAS.

**M.** ¿Qué es medicina repercusiva?

**D.** Es aquella, que, como antes se ha dicho, cerrando las porosidades, hace que no corra humor al miembro, y le fortifica, y de éstas hay dos diferencias, unas frias y secas, y ótras frias y húmedas.

**DE LAS FRIAS Y SECAS SON**

El zumo de llanten.

El de agraz.

El de agua de acederas.

Y la clara de hueyvas.

**DE LAS FRIAS Y HÚMEDAS SON**

El vinagre aguado.

El zumo de siempreviva.

Y el de achugas.

## CAPITULO III.

DE LAS MEDICINAS ESTÍTICAS  
Y ANODINAS.

*M.* ¿Cuáles son medicinas estíticas?

*D.* Medicina estítica es, la que reseca las humedades, comprime y reune las partes. Cuentanse entre otras:

- La balaustria.
- La nuez de cipres.
- Cogollos de zarza.
- El zumaque.
- El arrayan.
- La corteza de encina.
- El romero.
- La piedra alumbre.
- Y la caparrosa.

## DE LAS ANODINAS.

*M.* ¿Qué es medicina anodina ó mitigativa de dolor?

*D.* Es aquella que con balsámica cualidad, calor y humedad semejante al miembro lesado en el estado de sanidad dulzura y templada la irritacion dolorosa del miembro. Numéranse, entre otras medicinas, éstas:

- Las rosas.
- La leche.
- La yema de huevo.
- El azafran.
- La raiz de malviscó.
- La lechuga.
- El agraz.
- La malva.

- El aceyte comun.
- El aceyte de yemas de huevo.
- El aceyte de olivas verdes.
- Las acederas.
- La alcaravea.
- El incienso.
- La ruda.
- La linaza.
- El aceyte de almendras dulces sacado sin fuego.
- El castóreo.
- La violeta.
- La mostaza.
- Y la miga de pan con leche.

*M.* ¿Pueden mitigarse los dolores por otro medio que por el uso de estas medicinas?

*D.* Bien puede atemperarse el dolor, y no ser por el medio propuesto, pues vemos, que una sensacion dolorosa se quita por aplicar un resolutivo, un supurante, un narcótico, ó por hacer evacuacion de sangre, ó por otros auxilios, mas no por eso se llaman anodinas; pues como queda dicho de las medicinas moliificativas, respecto de las resolutivas, obran por accidente, y esto no varia la sustancia de la cosa.

El vervi gracia de esta proposicion es el ver que con una evacuacion de sangre en tiempo hecha, se quita un ingente dolor, y ni la cisura ni la evacuacion del liquido es remedio de naturaleza anodina.

*M.* ¿Pues por qué cesa el dolor?

*D.* Porque por medio de la

evacuacion dexáron la crispatura las fibras, se laxáron y tomáron testura, con que tomó círculo correspondiente al estado de sanidad el humor fixado.

*M.* ¿ Hay otra medicina que mitigue el dolor ?

*D.* La que se dice narcótica estupefaciente.

### CAPITULO IX.

#### DE LAS MEDICINAS NARCÓ- TICAS, Y DIURÉTICAS.

*M.* ¿ Qué es medicina narcótica ?

*D.* Medicina narcótica se nombra aquella, que es fria en cuarto grado, y con su frialdad adormece el miembro, embotando las puntas áceres, que causan el dolor, sosegando la furia de los espíritus irritados.

*M.* ¿ Qué simples y compuestos hay de esta cualidad ?

*D.* Cuentase, entre otros: La cicuta.

El beleño.

El hongo.

El zumo de lechuga.

Mandrágora ó mandrágula.

Higos lupinos.

La yerva mora.

La simiente de adormideras.

El opio.

El láudano; de este dado por

la boca, no se puede pasar

de 12. á 16. gran.

Y el filonio romano.

*M.* ¿ Están indicados siempre estos medicamentos ?

*D.* No siempre es conveniente el uso de ellos, porque no siempre están indicados, pues debe el artífice empezar por anodinos medicamentos, antes del uso de los narcóticos; y si se reconoce que de no mitigarse el dolor se seguirán funestos fines, se debe usar, porque un dolor excesivo trae muchas veces gangrena, pasmos, fiebres agudas, desgana de comer, inflamaciones grandes, rabias y otros afectos muy penosos; pero siempre que haya de aplicar la estupefaciente ó narcótica medicina, ha de mezclarla el Veterinario con algun resolvente, y ha de haber depuesto ( si es posible ) la causa antecedente; y en el caso de ser causa del dolor el humor ardiente, está con más razón indicado, y en fin siempre se tiene por medicamento sospechoso el narcótico, porque cura el dolor, no la causa.

#### DE LAS MEDICINAS DIURÉTICAS.

*M.* ¿ Qué es medicina diurética ?

*D.* Medicina diurética ó aperitiva, es la que con calor penetrativo sutil, y una humedad templada abre las porosidades de los uréteres.

Númeranse dos clases, una mas

activa que otra; dichas propias ó impropias diuréticas, las impropias ó menos activas

La termentina.

Los garbanzos.

Regaliz.

Parietaria.

Raiz de malva viscosa.

Ysimiento de malva.

**IAS PROPIAS ó DE MAYOR**

**ACTIVIDAD, SON:**

La raíz de peregril.

Su simiente.

Los rábanos.

Gramá.

Brusco.

Espárragos.

Una gata.

Hojas de laurel.

Y piñones.

**M. ¿ Cuándo es importante**

**usar de estas medicinas?**

**D.** Cuando haya necesidad

de evacuar por la orina algún

material; pero con la precau-

cion de que (si hay plenitud)

se deponga antes, porque sue-

len mover demasiado, y son

de mucho perjuicio, pues

convocan mucho material, y

no se logra el fin de excretar

para alivio; antes bien se si-

gue daño.

## CAPITULO V.

### DE LAS MEDICINAS SUDORÍFICAS Y DIGESTIVAS.

**M. ¿ Qué es medicina sudorífica?**

**D.** Es la sudorífica aquella

que con mayor tenuidad y sub-

leza en su cualidad penetra

mas que la diurética, atenuan-

do, incidiendo, rarefaciendo y

convirtiendo en vapor los hu-

mores, y cualquier cuerpo in-

termedio.

Cuéntase entre otras:

El cardo santo.

Madera de enebro.

Raiz de apio.

La angélica.

El antimonio diaforético.

Palo santo.

La amapola.

El fresno.

El agenjo.

La madera de box.

Y el espíritu ácido de ésta.

**M. ¿ En qué casos están in-**

**dicados?**

**D.** En una constipacion, en

**M. ¿ Qué es medicina di-**

**gestiva?**

**D.** Es aquella que tiene cha-

lidad caliente y húmeda.

tante á convertir en materia lo contuso de fibras y otras partes, como tambien el liquido extravasado. Y entre otras se numeran :

- La yema de huevo.
- El aceyte de lombrices.
- La terementina.
- El aceyte de costo.
- El unguento basalicon.
- El aceyte de ruda.
- El de laurel.
- El de manzanilla.
- El de aparicio.
- El de almendras dulces sacado sin fuego.
- El rosado.
- El de nardo.
- Y el azafran.

*M.* Las medicinas que habeis declarado son las que digieren exteriormente; decid de las interiores, supuesto que el Albéytar tiene necesidad de usarlas en muchos casos.

*D.* Entre la dilatada serie que hay de estos medicamentos, se numera :

- El cristal tártaro.
- La miel rosada.
- Xarave de agenjos.
- Polvos de ojos de cangrejos.
- Tártaro vitriolado.
- Agua de mejorana.
- Agua de hinojo.
- Ogimiel.
- Agua de canela.
- Y el agua de cortezas de cidra.

*M.* ¿Qué casos son en que no debe aguardar el Albéytar

á que se digiera la materia para purgarla?

*D.* Yo no podré numerar con acierto todos los casos en que no se debe aguardar á que la materia morbosa esté cocida para estráerla; pero me parece que quando el material es mucho, y quando es el humor fluxible por seroso, no hay necesidad de dar medicamentos que le cuezan, porque está dispuesto por su fluxibilidad á resvalar con facilidad á cualquier medicamento purgante.

No se debe tampoco intentar la coccion del humor quando es la materia venenosa, porque de aguardar á que se digiera, está prevista la fatalidad; pues detenido el pravo y maligno humor, destruye la máquina del doliente bruto.

## CAPITULO VI.

### DE LAS MEDICINAS ENCARNATIVAS Y MUNDIFICATIVAS.

*M.* ¿Qué es medicina encarnativa?

*D.* Medicina encarnativa es la que deseca las humedades accidentales de la úlcera, para que la naturaleza sin este contrario pueda regenerar la carne necesaria; y esta medicina ha de ser de cualidad caliente y seca, con modera-

cion; y entre muchas que hay se cuentan éstas:  
 El polvo de incienso.  
 El de mirra;  
 El agua de raíz de china.  
 Los lirios.  
 El albayalde ó cerusa.  
 Los polvos de la aristoloquia.  
 Azibar.  
 El plomo.  
 La miel rosada.  
 El litargirio.  
 Y el aguardiente.

#### DE LAS MUNDIFICATIVAS.

*M.* ¿Qué es medicamento mundificativo?

*D.* Es la medicina escicante ó mundificativa la que limpia las úlceras de los excrementos y humedades que impiden su curacion.

Su cualidad es caliente y seca; administrase ésta mas ó menos activa, segun mas ó menos porcion de excrementos haya: numéranse entre ótras;

La miel rosada.  
 Las acelgas.  
 El unguento egipciaco.  
 El apostolorum.  
 El abrotano.  
 El cardenillo.  
 El eléboro blanco y negro.  
 La leche.  
 La sal amoniaco.  
 El acibar.  
 El bálsamo de azufre.

La betónica.  
 El salvado.  
 El tereventinado.  
 La manteca.  
 El agua roxa.  
 Las heces de viagre, y las del vino quemadas.  
 Los polvos de juanes.  
 Y los de euforvio.

#### CAPITULO VII.

#### DE LAS CÁUSTICAS Y VEGIGATORIAS.

*M.* ¿Qué es medicina cáustica?

*D.* Medicina cáustica es la que con cualidad caliente y seca, agudísima y penetrativa, corroe el cuero, la carne y muchas veces, si se aplica sin método, venas, arterias, músculos y nervios, causando enfermedades penosas; entre las de esta clase se cuentan:

El polvo de euforvio.  
 La espuma de salitre.  
 El arsénico.  
 El oro pimente.  
 La piedra azufre.  
 El agua fuerte.  
 La legía fuerte.  
 La cal viva.  
 El fuego actual.  
 La sal amoniaco.  
 La manteca de antimonio.  
 Las rasuras.  
 La sal comua.  
 Y los polvos de juanes.

DE LAS VEGIGATORIAS. DIV

**M.** ¿Qué es medicina vegigatoria?

**D.** Dicese vegigatoria medicina la que hace vegigas en el cuero, atrayendo sueros linfáticos, por desordenarse la textura que los contiene; y de-

bo decir que esta medicina cuando se aplica en cantidad no debida, sin conocimiento de la causa de la estacion del tiempo, del miembro y tiempo de la enfermedad, hace los mismos efectos que la corrosiva cáustica, y por eso se experimentan infaustos sucesos; entre las vegigatorias se numeran éstas:

El euforvio.

Las cantáridas.

El castóreo.

El apio.

Los polvos del rio.

El pelitre.

El azúfre amoniaco.

Y el eléboro blanco y negro.

### CAPITULO VIII.

DE LAS MEDICINAS

PURGANTES.

**M.** ¿Qué es medicina pur-

gante?

**D.** Medicina purgante es la

que alterando las fibras del es-

tómago, intestinos, y pancreas,

ya laxándolas ó ya velicándolas,

es causa de la expulsion de

los fecales excrementos, ó de

los líquidos que están sujetos á

la excrecion por este medio.

**M.** ¿Qué cualidad tiene esta medicina?

**D.** Decir las cualidades del

medicamento purgante con

evidencia, es lo mismo que

decir con evidencia cómo

hace la obra; y así, pues no

se puede sujetar á mi razon

úno ni otro, diré solo que hay

algunas medicinas que purgan

la flema, ótras la cólera, y

algunas la melancolía, (se-

gun dicen) á las cuales llaman

electivas del humor que se ha

de purgar; pero por ser esta

materia controvertida de mu-

chos doctóres, está demas-

cuanto intente tocar de ella.

**M.** ¿Pues qué puñtos son

los que se deben tocar sobre

el purgante?

**D.** Si me fuera licito dixe-

ra, que no encontraba medi-

cina que tuviera virtud de sa-

car del cuerpo la flema, y de-

jar la melancolía y cólera

por eleccion, y al contrario

purgar la melancolía, y no ex-

purgar la flema por la misma.

**M.** Esa duda que propo-

nes, la disuelve la práctica

que se tiene por repetición de

actos, pues se observa que to-

mando la medicina que seña-

lan para purgar linfáticos hu-

mores, (cuando son causa de

enfermedad) es la excrecion

flemosa?

**D.** A mí me parece que la

misma experiencia, y esos ac-

tos están corroborando misen-



cilla opinion, porque si el humor flemático ó linfático que el bruto escreta por medio del purgante es la causa de enfermar, no tiene otro contrario que expeler; y así no es elección determinada del purgante, sino es que por ser este líquido el que superabunda en el cuerpo, sale por medio de la medicina que se da con intención á la linfa, y no es otro el excretado, porque no lo hay, además que si estando indicada medicina purgante en algún afecto en que sea causa la cólera, se diese medicina purgante de linfa, sería bilis la que se expurgarse, porque era la cólera la que ofendía, y no sería linfa la que excretase, porque no era linfa la que dañaba sin que el ver que sale alguna vez teñido del mismo color de la medicina sea motivo, ó lo haya sido para engañar la candidez de muchos.

*M.* ¿ Luego segun esas proposiciones, con solo un medicamento purgante se puede satisfacer para la disposición de cólera, flema y melancolía?

*D.* No quiero decir, por lo que he propuesto, que con sola una medicina logre el Alháytar deponer los humores que pueden ofender, pues bien sé que, segun es la materia de mas fácil ó difícil expulsión, se necesita en la medicina de mas ó menos acti-

vidad para deponerla, y que cómo hay variedad en la cualidad y sustancia de los humores, se proporcionan para ellos varios medicamentos con diversas cualidades y sustancias, porque en uno solo no se pueden encontrar cualidades que satisfagan á la deposición de cualquier líquido; y si le hay, cesará la impugnación que puede hacer el que sigue la opinion de que hay medicina que purga por elección.

*M.* ¿ Luego tampoco es cierta la opinion que asegura que hay medicina determinada para purgar la cabeza, hígado, bazo y articulaciones, y que cuando se toman cualesquiera de éstas determinadamente para un miembro, no puede deponer de otro?

*D.* Así como no lo hay (en mi opinion) determinada para que solamente purgue un humor, y no otro, me parece que no se encuentra medicamento que solo haya de purgar la cabeza, y no las articulaciones, y al contrario, sacar el humor de las articulaciones, y no de la cabeza.

*M.* ¿ Pues cómo cuando hay necesidad de deponer materia de algunos de estos miembros se elige medicina que directamente los purgue? Y si aquésto no es cierto, traslado á las píldoras capitales, artríticas, &c.

*D.* El que se experimenta alivio por medio del purgante en el miembro agravado, no prueba que la medicina que se dió sea con respicencia á aquel miembro, y no á otro, ni se da tampoco por razon del nombre de la parte dañada, sino es por el humor que la ofende; pero como se experimenta el alivio de aquél, y no de otro por medio de la evacuacion; se cree en semejante caso el que es propia para libertar de la dolencia á aquel miembro, y no á otro; pero bien considerado, si la cabeza ó articulaciones son las que padecen por razon de algun líquido que las agrava, y éste se depone por el purgante, es consiguiente que estas partes reciban el beneficio, y no otras, porque son éstas las que están dañadas, y no hay otras que estén ofendidas; además que si la cabeza y las articulaciones adoleciesen á un mismo tiempo por humores linfáticos que las agravan, sería necesario apropiar medicamentos de diversas cualidades, porque eran diversos los miembros, aunque fuese de una misma cualidad el líquido que las ofendía, ó á lo menos imponerle precepto al medicamento capital para que no se pasase á ser atrítico, y al contrario.

*M.* ¿ Con que respecto de la

duda que se ofrece en quanto á medicamentos electivos de humores y miembros, puede ponerse alguna en aquéllos discursos que han hecho muchos escritores, dando poder á unas medicinas para curar unas enfermedades, y no otras, aunque tengan origen de una misma causa, como tambien á muchas yerbas el curar por el nombre un miembro, y no otro; así como la escrofularia á la escrófula ó lamparon, el higo al higa-do, y así de otras?

*D.* No puede negarse que muchas cosas hay escritas que las dictó solamente la gallardía del ingenio, sin que bien desentrañadas se halle otra razon para que así sea, que la de una simpática ú antipática disposicion, y que el mas experto recurre ( para no quedar embarazado en sus ideas) á que obran por especiales cualidades: medio con que á su parecer sueltan todas las dificultades; y así por hallarla yo tan grande, sujeto mi corto juicio al de los doctos, y digo que las medicinas que tienen poder para purgar las partes que adolecen de linfáticos humores, son:

El electuario diacartamo.

El agárico.

El ogimiel simple.

El xarave rosado.

Y el turvith mineral.

El agenjo.

La yervabuena.  
 La sabina.  
 Simiente de retama.  
 Y Diafinicón.

Y las que se practican para deponer cólera, éstas:

El ruibarbo.  
 La deccocion de rosas reciente.  
 La flor de centáura cocida con suero.

El crémor de tártaro.  
 La escamonéa.  
 El zumo de rosas.  
 Y las píldoras agregativas.

Los de mayor potencia, y por eso se dispensan para la expulsion de térreos y melancólicos humores, son:

La raiz de eléboro preparada.  
 El tártaro crudo.  
 El polipodio.  
 Las hojas de sen.  
 El xarabe rosado.

Las píldoras de humo de la tierra.  
 Y las del azuli.

Y para que el Albéytar pueda hacer receta con la dosis proporcionada, será conveniente el señalar algun exemplar.

COMPOSICION PARA LA FLEMA.

Rx. De cocimiento de mejorana  
 ℥ij. Del eléboro negro pp.  
 ʒij. Ogimiel simple ʒxx. m.

PARA LA MELANCOLIA.

Rx. De cocimiento de hinojo y  
 sen, an. ℥ij. Del tártago,

catapucia ó higuera de infierno, que es una misma cosa, granos xij. muy molido, polvos de euforvio ʒj. m.

PURGA PARA LA CÓLERA.

Rx. Suero destilado de leche de cabras, ℥iij. Zumo de rosas ʒx. Diagridio ʒj. m.

M. ¿ Cuáles son los medicamentos purgantes de mas valentía?

D. Suelen practicarse en la Albeytería los medicamentos que llaman drásticos purgantes, muy fuertes, y que tienen mucha parte de venenosidad, como son:

Los eléboros. hombrillo.  
 Coloquintida. El mechoacan.  
 El agárico. can.  
 Diagridio. Turvith.  
 El laterio 6 Gutagamba.  
 zumo de co- Y mecereon.

M. ¿ Hay algunas mas suaves?

D. Los mas suaves purgantes, dichos lenientes, son:

La pulpa de Los tamarincaña fistulosos.  
 la. El maná.  
 Xarave viola. El sen.

do de infusiones. Y ótros de es ta clase.

M. ¿ Cuáles son las medicinas que se tienen por laxativas?

D. La flor de viola.  
 La de durazno.  
 Raices de polipodio.

Simiente de eneldo.

Xarave del rey áureo.

Cocimiento de sen.

Y el de tamarindos.

*M.* ¿Con qué modo, y con qué dosis ha de usar el Albéytar de semejantes medicinas?

*D.* Debe saber el Albéytar que los medicamentos llamados drásticos son muy irritantes por su potencia, y así solo se valdrá de ellos en casos precisos. La dosis que dará al bruto será:

De la coloquintida sesenta granos en cocimiento de cebada ó escorzónera, cantidad de media azumbre.

Del turvith media onza, en el mismo cocimiento.

De los eléboros dos dracmas, en cocimiento de achicorias.

De la gutagamba un escrúpulo, macereon dos dracmas, tártago doce granos, euforvio una dracma, diagridio ó escamonea pp. una dracma, zumo de cohombriño un escrúpulo.

La dosis de los lenientes es como se sigue:

Del maná diez y seis onzas, de la pulpa de caña fistula cuatro.

Y de los que hay de esta casta se pueden regular sus dosis segun convenga. De aquellos llamados laxáticos se hacen varias mixturas para su uso, como ya queda pre-

venido en muchas partes.

*M.* Para administrar la purga indicada, ¿qué reglas debe observar el Albéytar, y cuándo estará completa la indicacion?

*D.* La purga está indicada en la cacoquimia por lo general; y aunque en la cacoquilia no dexa haber necesidad de purgar, no siempre es conveniente, pero siempre lo es el observar si hay turgencia, vergencia y urgencia.

*M.* ¿Qué es cacoquimia?

*D.* Cacoquimia no es otra cosa, que abundancia de algun humor, sin la cualidad debida, haciendo separacion de la compañía de la sangre, y ésta se puede hallar en toda la máquina del bruto, ó en alguna parte determinada de su fábrica, tomando el nombre de mal regio, cuando es universal el mal aparato, así como se experimenta en el muermo con lamparones, que es enfermedad de todas las partes del cuerpo; y de cacoquimia particular, cuando está el daño en el pecho, cabeza, estómago, &c.

*M.* ¿Y este aparato cacoquímico se puede hacer de cualquiera de los cuatro humores?

*D.* Bien pueden degenerar de la cualidad debida todos; pero parece que los doctos enseñan que cuando la sangre

está dañada, no se ha de decir cacoquímica disposición, sino es vicio de ella; y por eso, cuando está con daño el humor colérico, se dice cacoquimia biliosa; cuando la flema, serosa cacoquimia; y cuando la melancolía, &c.

*M. ¿Qué es cacoquilia?*

*D. Cacoquilia es una mala disposición del quilo, de donde resulta dañosa sangüificación, entendiendo, que siempre que haya semejante aparato, resulta el no nutrirse las partes del cuerpo de alimento puro, por lo que se engendran enfermedades, y segun son mas ó menos las separaciones, y menos ó mas deprabada la masa, serán mas ó menos dañosas las enfermedades, como tambien que siendo los líquidos que se separan de mayor ó menor actividad, y con variedad de cualidades, hay diversidad en las enfermedades y en los humores.*

*M. ¿Qué es turgencia?*

*D. Turgencia se dice cuando hay separación de algun líquido por naturaleza del consorcio de la sangre. Mas claro, cuando sacudiendo de continuo algun humor vicioso, pára en algun miembro y le dañá, por no llegar con la cualidad debida, para que se nutra como conviene.*

*M. ¿Qué es vergencia?*

*D. Entienden los buenos prácticos por vergencia, la*

*expulsion que intenta hacer la naturaleza de algun humor, pero tan diminuta, que no es la que satisface para libertar de la dolencia al bruto, aunque sea en el día indicativo; pero se tiene por signo que da la naturaleza para determinar en el día decretorio, ya por sudor, ya por cámaras, ó por fluxos de sangre, y ésta se dice con propiedad vergencia, siempre que toma su expulsion por secoso.*

*M. ¿Qué es urgencia?*

*D. La urgencia dicen que es mayor peligro que la misma enfermedad, si no procura el Veterinario acudir con el remedio que está indicado, ya sea purga, ya sangría ú otro auxilio.*

## CAPITULO IX.

### EN QUE SE TRATA DE SANGRÍAS Ó FLEBOTOMÍA.

*M. ¿Qué es sangría?*

*D. Sangría es evacuación de sangre, seguida á la incision que hizo el artífice en la vena con lanceta ó flema.*

Dícese flebotomía de estas dos voces griegas, que son *febe* y *temnein*, que la primera quiere decir vena, y la segunda cortar, dividir ó separar vena incisa, motivo que han tenido los Albéytas tambien para llamar al ins-

trumento con que rompen la vena *fleme*.

*M.* ¿De cuántos modos suele viciarse la sangre?

*D.* La sangre se puede viciar en la cantidad, en la sustancia y en el movimiento; previniendo, que no solamente se tiene por vicio de élla cuando es mucha la cantidad, sino es tambien cuando no hay la debida, por poca y diminuta.

*M.* ¿Qué causas hay para su aumento y para su disminucion?

*D.* Para lo primero, es motivo el mucho regalo del bruto, falta de exercicio, y alimento de mucha sustancia, aunque en este caso, al mismo tiempo que peca en la cantidad, puede tambien estar viciada en la sustancia. Siendo el pecado de la sangre por falta de la precisa para vivir en el estado de sanidad, es contraria la causa que motivó este pecado; pues si allí fue aumentada por falta de exercicio, alimento de mucha sustancia y regalado; aquí por falta de alimento, por ser de poca sustancia, y por sobra del trabajo.

Puede tambien haber incremento en la sangre por faltar alguna evacuacion acostumburada, porque suprimida ésta, puede aumentarla; y al contrario, habiendo evacuaciones fuera del órden regu-

lar, así como fluxos de sangre, cámaras y sudores, disminuirla y empobrecerla.

*M.* ¿Cuál es el pecado que padece la sangre en el movimiento, y por qué?

*D.* Puede padecer la sangre en el movimiento, ya por ser muy rápido, ó ya por ser perezoso y tardo; lo primero, sucede siendo la sangre muy sutil, rarefacta y fluxible, por lo que están en este caso sus partículas con disposicion para hacer el curso pronto y acelerado; lo segundo, que es por movimiento perezoso, es causado por no tener este noble líquido partículas salinas, que dispongan su moderado círculo, sin que omita que puede suceder esto, no solamente por estar en el líquido sanguífero la causa, sino es en su paso, y por diversas causas.

*M.* ¿Cómo peca la sangre en la sustancia?

*D.* Puede suceder este vicio por muy viscida, crasa y gelatinosa, mezclándose en su masa algun ácido coagulativo, sea éste de la calidad que fuese, aunque por lo general suele ser excesivamente frio.

*M.* ¿Puede recibir otro algun daño en la sustancia la sangre?

*D.* Bien puede, y sucede muy comun, por ser demasiadamente rarefacta, esto es, sutil y sulfúrea en tanto gra-

do, que no se halla en élla cosa alguna de viscosidad para que tenga el debido compage, y de esta disposicion en la sangre viene el pecado antes dicho de desordenado movimiento, y el de ser torpe y perezoso, por la viscosidad y sustancia gelatinosa. Esto es lo que yo llevo á entender, segun mis principios, asegurando de que los peritos y doctos Veterinarios tocan este punto con mas primor.

*M.* ¿Cuántas diferencias hay de plenitud en la sangre?

*D.* Dos pone la docta escuela Veterinaria, una llamada plenitud *quo ad vasa*, ótra plenitud *quo ad vires*, aunque se halla escrito haber tercera diferencia llamada mixta.

*M.* ¿Qué es plenitud *quo ad vasa*?

*D.* No es otra cosa, que plenitud ó redundancia de este líquido, tanto inconcreto, como inabstracto, llenando los vasos de mas cantidad que necesitan.

La plenitud *quo ad vires* es, haber mas cantidad de sangre que la que pueden contener las fuerzas del bruto con sosegada tolerancia.

*M.* ¿En qué se conoce que hay plenitud de vasos?

*D.* Los signos de plenitud *quo ad vasa* son venas túrgidas ó con nudos, ojos encen-

didos, lengua y paladares rubicundos, pulsos grandes, acelerados y llenos, echar sangre por las narices, ronchas por todo el cuerpo, y juntamente falta de respiracion, á causa de no tener el movimiento circular como conviene, por hallarse los vasos sanguíferos llenos mas de lo que necesitan del sanguíneo líquido.

*M.* ¿Pueden hallarse las venas túrgidas sin que sea la causa la plenitud de sangre?

*D.* Bien puede haber este signo (que corresponde, y es propio de la plenitud de élla) cuando algun flato la comprima dentro de los vasos, y no solo por esto, sino es por otras causas, así como meter los animales en baños frios, ponerles mantas mojadas, y comer venenosos pastos, como varias veces se experimenta en los pueblos.

*M.* ¿En qué conocerá el Maestro la diversidad de causas?

*D.* La diferencia está en que cuando están las venas túrgidas, siendo la causa el flato, falta la rubicundez en ojos, lengua y paladares, son los pulsos tardos, y no hay ronchas por el cuerpo, aunque siempre tiene el bruto anhélito apresurado por la compresion que hay en los vasos, á lo que se sigue un perezoso círculo en la sangre que le

motiva, y cuando es por causa de venenosos pastos, son diversos algunos síntomas, y suelen ser tan ruines y fatales sus consecuencias, que si no es socorrido con prontitud el bruto doliente, parece su fábrica sin remedio, sin que le sirva en este caso la sangría, como lo es en los demás casos numerados, porque si en unos da vida, en éste mata.

*M.* ¿Cómo se conocerá la plenitud *quo ad veres*?

*D.* Para satisfacer á esa pregunta, debo decir, que siempre que la haya tendrá gran pesadez el animal, esto es, se moverá perezosamente; pies y manos torpes y dexativos, desigualdad en pulsos, inapetencia á la comida, siempre está echado, y si se levanta es con mucho trabajo, y quejándose, lo que señala, que por medio de la llenura y plenitud no transitan con libertad los espíritus; las facultades se sienten gravadas, y no hay fuerzas para resistir la indisposicion; y aun se observa tambien, que en medio de la desigualdad de pulsos, suele haber debilidad en ellos; pero estando cuidadoso el Albéytar al tiempo de pulsar, encontrará algunas pulsaciones fuertes: signo que testifica lo que antes se dixo de estar las partes vitales dañadas.

*M.* ¿No hay alguna expli-

cacion mas breve y concisa para decir los pecados de la sangre?

*D.* Si yo tuviera satisfaccion de mi decir, con menos voces los pudiera explicar; pero como temo el no darme á entender en materia que importa mucho su inteligencia, diré con alguna timidez lo que de élla llego á comprender.

Que se enferma por el mas y por el menos es constante, como ya tengo dicho en otra parte, y volviera á decir aquí sin salir del asunto; y así siempre que la sangre tu viere mas color que el que requiere, menos que el necesario, mas humedad y viscosidad, que la debida y menos de esto, que lo conveniente, mas frialdad ó menos que la precisa, mas tardo movimiento que el que importa, y mas acelerado que el esencial, enfermará el bruto; como tambien por mas ó menos cantidad de sangre que la que pide la naturaleza para su natural conservacion; porque por el mas y el menos no hay mensura proporcionada equilibrial que rija la máquina viviente con aquel temperamento llamado *ad pondus*; y así se observa, que con mas sangre se enferma, con menos se adolece, con mas calor hay daño, con menos natural perjuicio: la sangre



muy líquida causa enfermedades, la muy gruesa ofende, la muy seca no es buena, y la muy húmeda y gelatinosa destruye: este es mi parecer, salvo otro juicio.

*M.* ¿ En cuántas partes se divide la sangría?

*D.* En dos, una particular, y otra universal: la particular es, cuando se rompen algunas venas, así como las leónicas, sienéticas, y las de los ángulos de los ojos, &c. la universal es, cuando el fin mira á evacuar de todo el cuerpo, incidiendo vena grande.

*M.* ¿ Qué casos son en los que está indicada la sangría?

*D.* Dilatado asunto es este para tan limitados principios; materia al fin tan controvertida de los doctos, que á mí solo me toca ( para satisfacer en algo á la pregunta ) referir con alguna brevedad sus pareceres.

Dicen unos, que siempre que haya enfermedad grande, en edad floreciente, y no habiendo debilidad de fuerzas, se debe sangrar; otros son tan opuestos á la evacuacion de sangre, que á presencia de todo lo dicho la reprueban; y así entre opiniones tan expuestas debo decir, que ni en todos los afectos que padece el bruto se debe sangrar, ni dexar de sacar sangre en algunas dolencias; y así, siempre que háya plenitud de san-

gre, y que por élla se teman ruines afecciones, dolores de costado legítimos, flemones crecidos, anguinas sufocantes, y enfermedades graves, en que se conoce que la sangre tiene aumento por sus hervores, así como calenturas inflamatorias, lóbados excesivos, y otros afectos de esta casta, se debe sangrar, como tambien á aquellos animales, que por costumbre se rompen las venas; pero siempre advirtiéndolo para executar de que haya dos cosas, que son: indicante y escopos, sin confundir uno con otro; por la diferencia grande que hay, porque el indicante es el que señala lo que se ha de executar, y los escopos son aquéllos que se tienen presentes para hacer lo que el indicante pide.

Es necesario contemplar tambien, que para deponer este noble líquido han de concurrir, no solo el indicado, que es la plenitud, sino es tambien los escopos, que son en este caso edad floreciente, enfermedad grande y robustas fuerzas; y no solamente éstos sirven para el acierto, pues pueden hallarse completos en un animal, y no poder éste tolerar la sangría, como tiene enseñado la experiencia, por lo que necesita el Albéytar de mucha reflexión, y de considerar, que

hay muchos contraindicantes que la impiden, aunque esté indicada por razon de causa. Debe escusar tambien quanto pueda el sacar sangre en una hidropesía ascítica, en saciedades de estómagos, en repleciones de viandas, en edemas ingentes en la tísis, y otras enfermedades de esta clase, sino es que halle alguna razon particular que le fuerze á desistir de la universal disposicion para lograr el fin; pues en muchos casos el no guardar órden, es órden, como en otro lugar se ha dicho; y en fin, siendo cierto que hay causa que urge enfermedad y síntoma, y que cuando éste aprieta, tiene razon de causa, observará y cuidará el Albéytar el hacer la sangría segun y cómo contemple la necesidad que mas le lleva la atencion, para no tropezar en el errar.

*M.* Supuesto que el pecado de cantidad se corrige con la deposicion de sangre, ¿ cómo se han de corregir los demas pecados?

*D.* En el pecado de disminucion, que es cuando no hay la debida y necesaria para nutrir las partes, se ha de averiguar la causa que le motivó, y constándole al Albéytar que fué la de evacuaciones desordenadas, debe suprimirlas, dar buen alimento, y de facil digestion.

Siendo el pecado la mala cualidad suya, es del intento el uso de la sangría y purga, contemplando qué líquido es el que tiene dominio para usar de lo úno, ú de lo ótro, como mas convenga.

Cuando está su daño por ser seca y austera, pide humectantes, para que tomando xugo y mediocridad, resvale y corra con movimiento debido, y en fin, cuando por sutil y rara corre con movimiento rápido y acelerado, están indicados incrasantes, y al mismo tiempo atemperantes, para que sosiegue su orgasmo.

## CAPITULO X.

### EN QUE TRATA DE LOS PULSOS.

**M**ateria es esta tan difícil de entender, que infinitos años de práctica no son suficientes para informar al mas experto Albéytar en su verdadera inteligencia; y si alguno ha hecho juicio que pulsó la pluma, y tocó en la arteria con el pleno conocimiento que se requiere, ya escribiendo de ella, ó ya para hacer prediccion, en que no haya falencia por su toque, mas tendrá de presumido que de inteligente.

Y así, considerando lo dificultoso de este punto, y que

aunque fuera muy fácil de saber, se escribe solo para principiantes, es preciso notar algo de lo mucho que tiene que entender, porque decir la variedad de pulsos y sus diferencias con la extension y claridad que se requiere, es quererlos confundidos mas que aprovechados; con que respecto de esto, solo se dará alguna razon teórica, para que con la luz de ésta, y lo mucho que la experiencia enseña, se pueda registrar algo para no tropezar en todo; y para que se proceda con alguna rectitud, se debe saber lo primero:

*M.* ¿Qué es pulso?

*D.* Pulso es un movimiento propio del corazón seguido á éste el de las arterias, las que se dilatan y contraen, y entre su contraccion y dilatacion se observa una pequeña suspension con igual mensura.

*M.* ¿Cuántas diferencias hay de pulsos?

*D.* Dos, uno natural, que es en el que se observa lo que en la definicion se ha dicho de igual mensura, y otro preternatural con diversos movimientos, ya tardos, ya acelerados, y por eso quieren muchos prácticos para diferenciar el pulso natural del que no lo es, que los distingua la desigualdad del movimiento, la mayor llenura, mas ó menos profundidad,

menos ó mas valentía, y mas ó menos dureza al toque.

*M.* Para diferenciar con mas conocimiento entre uno y otro pulso, ¿debe saber el Albéy-tar qué temperamento tenia el bruto en el estado de sanidad?

*D.* Muy importante es el saber si participa mas de un humor, que de otro, pues segun tuviere el predominio el líquido, serán en aquel mismo estado de diferentes pulsos con la proporcion debida á su cualidad, y así se observa que el animal que tiene mas cólera, tendrá los pulsos muy veloces y ténues, por ser este humor (como hijo del elemento del fuego) mas ágil, sutil y veloz por naturaleza, que la sangre, flema y melancolía.

El animal que fuere flemático tendrá los pulsos gruesos, tardos y oscuros, por ser la flema húmeda, fria, crasa y menos fluxible, como hija del elemento del agua.

Quando domina en el bruto la melancolía, serán sus pulsos tardos, duros, y algo llenos, como efectos seguidos á lo térreo y pesado del humor: siendo la sangre la que supera á los demas líquidos, hay corta diferencia en los pulsos del sanguíneo animal, á los del flemático y melancólico, y solo está ésta en que se tocan mas suaves, y esto mas ó menos, segun fuere la ple-

nitud de todá la máquina corpórea.

Es verdad, que en medio de estas diferencias, por razon del dominante líquido, debe saber el buen Veterinario que siempre serán con igualdad sus pulsaciones, ya pulse mas tardo ó mas acelerado, ya se hallen los pulsos con mas ó menos molicie, ya menos ó mas sutiles, pues eso pende de la naturaleza en que está constituido el bruto; pero si hecho cargo de la naturaleza observase desigualdad en la mensura, con mas celeridad que le corresponde en el estado natural, tendrá calentura; no olvidándose el buen práctico, de que muchas veces por movimientos desordenados se agitan los líquidos y aceleran las pulsaciones, y se suele capitular por calentura la que es solamente falta de ventilacion por defecto de no tomar el ayre preciso para respirar naturalmente, y esta equivocacion cesará dexando con quietud por algun tiempo al animal.

Debetener noticia el Albéy-tar tambien de que hay pulsos en el estado natural *intercadentes*, y que aunque en algunos afectos indican éstos la muerte de muchos brutos, en ótros no, porque son naturales con intercadencia, y esta especie de pulsos se encuentra tambien alguna vez en a-

nimales de muchos años, sin que tenga dolencia alguna, porque son naturales en aquella edad.

No debe ignorar que en los brutos que han padecido mucha hambre, y están muy flacos, al paso que se descubren mas las pulsaciones por lo ex-carne, son los pulsos débiles, y muchas veces tãrdos, porque no se esfuerza, ni puede la virtud con valentía; como saber tambien que en los animales muy gordos y llenos de carne, aunque por esta razon son los pulsos robustos y llenos, no se perciben, porque lo estorva el cuerpo grueso de los tegumentos de las arterias.

*M.* ¿ Cuántas especies hay de pulsos ?

*D.* Son tantas las que numeran los escritores en el estado de enfermedad, que se confunden los estudiantes con el crecido número, y así procuraré decir con alguna brevedad, y con la claridad que me sea posible, solamente aquello que yo llego á entender. Dicen que hay pulso grande, pequeño, igual, desigual, frecuente y tardo, duro y mole, y estas diferencias las distinguen así.

El pulso grande dicen, que es aquel en que la arteria se dilata mucho en sus tres dimensiones, y se toca muy llena; el apocado por la contraria, pues

se dilata poco, y por consecuencia se toca la pulsacion débil.

*M.* ¿Qué entendéis por las tres dimensiones de la arteria?

*D.* Yo entiendo por las tres dimensiones, la profundidad, la longitud y latitud de este vaso.

*M.* ¿Cuál es el pulso igual y desigual?

*D.* Dícese pulso igual *aquel que corresponden las pulsaciones unas á otras*, de modo, que siendo magna la primera y pequeña, ó media, lo es la segunda, y sigue así en las demas.

El pulso desigual es *aquel en que á la primera pulsacion, ya sea grande, mediana ó débil, no siguen las demas con orden.*

*M.* ¿Cuál es el pulso acelerado?

*D.* *Aquel en que el intervalo ó suspensiones son muy breves, ésto es, que no parece que hay intermision alguna, sino todo movimiento, y se dice celer.*

*M.* ¿Qué es pulso tardó?

*D.* *Es aquel en que la arteria está muy remisa y perezosa en sus pulsaciones. Mas claro: aquel en que hay mucho tiempo de quietud de pulsacion á pulsacion, y entre estos dos pulsos acelerado y tardó hay la diferencia del que media, que es, ni bien tardó, ni bien acelerado.*

*M.* ¿Qué es pulso duro?

*D.* Pulso duro es *aquel que el tacto le percibe con aspereza*, y esto sucede tanto en un pulso lleno, como en un parvo, por estar el defecto de parte de la arteria.

*M.* ¿Qué es pulso mole?

*D.* *Aquel que al toque es suave y blando*, entendiendo, que corre la misma variedad que con el duro, pues siempre es blanda la pulsacion, ya sea parvo, magno, ó que media.

*M.* ¿Qué pulsos hay de éstos con diferentes nombres?

*D.* Para que no se ignoren, diré algunos de los que pueda traer á la memoria, por que nombrarlos todos con la puntualidad que lo notaron muchos, sería molestar sin algun fruto; y así, reduciendo este punto lo mas que pueda, referiré sus nombres. Dicen muchos Autores que hay pulso *vibrado, repente, capricante, intercurriente, dicurtado ó mutilo*, al que suelen llamar *deficiente*, por ser muy diminuto, y en los que hay tambien *intermitentes, ordinarios recíprocos*, y no *recíprocos, hundosos, vermiculantes, héticos, exciosos y formicantes*, y no ha faltado quien encontrase con el pulso *rithmo*.

*M.* Razon será, ya que habeis hecho resumen de la diversidad de sus nombres, el

que no omitais ; por qué razón los nombráis así ?

*D.* Dicese pulso *repente* el que de una sola pulsacion se hacen muchas y varias, sin que se perciba intermision alguna, pues al punto que se dilata la arteria, recede y recurre otra vez con prontitud; y en este pulso se hallan las diferencias del pulso *vibrado* y *dicrото*, trayendo la similitud para su inteligencia de los golpes que da el martillo en el yunque, pues dando el primero por medio del impulso que le mueve, repite dos, tres ó mas, cuasi sin mediacion de tiempo; ó de las ramas de un árbol, que traídas con impulso, y sueltas vibran por sí dos ó tres veces, sin agente que las viole. lente.

El pulso *capricante*, *inter-rupto*, *interciso* ó *intermitente*, que todo es uno, es dicho así de la cabra animal, que saltando forma con el cuerpo doblado como arco el movimiento, y este pulso se halla en los animales que padecen la enfermedad de huérfago ó asma, por no poder el bruto hacer la funcion de respirar con libertad, y romper la pulsacion de una vez.

Pulso *intercurrente* es aquel cuando la arteria da dos pulsaciones naturales y una innatural, y á esta especie de pulso está reducido el inter-

mitente, recíproco ó no recíproco; pero con la diferencia, que en el intercurrente, despues de la suspension, que es algo dilatada, se mueve otra vez la arteria, pero siempre con natural pulsacion, y en el recíproco, aunque la arteria remita su pulsacion, vuelve á su movimiento, lo que no hace en el no recíproco, pues se aparta mucho de él.

El pulso *mutilo*, en que se comprehende el *dicurtado*, *miruro* y *deficiente*, es aquel en que van perdiendo las pulsaciones la fuerza, porque la segunda es menor que la primera, y la tercera menor que la segunda, y sucesivamente en las demas pulsaciones, siempre apocándose, trayendo para su inteligencia el exemplo de la cola del raton *mur*, que en su raiz, aunque delgada, tiene mas cuerpo que en el medio, y en éste mas que en el fin, y cuando se perciben estos pulsos muy delicados é imperceptibles, los que llaman *deficientes*.

El pulso ordinario es aquel en que seguidamente hay igualdad y orden en dos, tres ó quatro pulsaciones, y despues no las hay en otras tantas, y recurriendo á su repeticion, se vuelven á tocar ordenadas, y con este orden y desórden siguen.

El pulso *hundoso*, dicho así por la similitud que tiene con

las hundosas aguas del mar; pues así como aquéllas cuando levantan olas se alcanzan unas á ótras, sin que se dé intermedio en su elevacion, de la misma forma las pulsaciones en esta especie de pulsos no dan intermedio, ni se encuentra entre unas y ótras, y viene á tocarse un pulso *confuso*, y nada claro.

El *vermicular* pulso se diferencia solo del *hundoso* en mas ó menos baxas ó altas las pulsaciones: es dicho *vermicular* del gusano, porque éste cuando se mueve levanta de una parte la tierra, y de ótra la baxa, pero siempre con movimiento, y á esta especie de pulso está reducido el *formicular hundoso*; pero con la diferencia de ser sus pulsaciones tan mínimas ó pequeñas, que solo llega á percibirse, así como el toque delicado de una hormiga cuando toca el cuero con sus pies; y se previene, que aunque es este pulso frecuente, no es acelerado, pues para serlo habia de ser causado por valentía de la naturaleza, y así es frecuente, pero sin robustez, ni fuerza en la virtud: es funesto este pulso, y tanto, que señala la muerte con celeridad, y muchas veces inflamacion interna y gangrena.

Dícese pulso *hético* aquel que

siempre está igual con *resistencia á la enfermedad*, y nunca se inmuta, y se dice *exicioso*, porque da á conocer, que la enfermedad siempre existe de un mismo modo, aunque suele tomar algun incremento despues de comer.

El pulso *rithmo* es un pulso que guarda *proporcion en las pulsaciones*, tanto en el estado de sanidad, como en el de enfermedad.

M. ¿Qué pulsos son aquellos en quienes debe poner mas cuidado el Albéytar?

D. A todos debe atender, pues de todos puede formar alguna prudente conjetura para el pronóstico, pero en particular al *deficiente* del *positre* grado, en el *intercadente*, teniendo presente lo que antes se dixo de él en punto de edad y naturaleza del bruto, y tambien en el *formicante* frecuente, no acelerado por las razones dichas.

M. ¿Dónde se debe pulsar á los brutos?

D. En las partes excarnes en que hay arteria, pues por falta de carne y otros tegumentos está mas descubierta, y por esto se elige la mandíbula ó quixada, huesos de la cola, y cuatro ó cinco dedos por baxo de la parte donde se sangra del pecho.

## CAPITULO XI.

EN QUE SE TRATA DE LAS  
ORINAS.

Muchas cosas hay en el órden de la Veterinaria que no se pueden justificar, y le es cuasi imposible acomodarlas á una racional práctica al mas experto Albéytar, y entre estas muchas es una la de no poder formar verdadero pronóstico en las enfermedades, por el signo que pueden dar las orinas, no porque falten en éllas las circunstancias precisas para la predicción, sino es porque no se puede practicar el medio que conduce, por varios y diversos accidentes que concurren para tomar la orina como conviene y donde conviene para su registro, unas veces por defecto de élla, ótras por descuido del que cuida del bruto, y las mas por su inobediencia: con que respecto de esto, debemos entender, que en quanto á la especulativa, que es saber las diferencias de éllas en sustancia y colores, bien puede el Albéytar no carecer de noticias; pero en quanto á la práctica, para tenerla por guía en sus predicciones, es cuasi impracticable (por lo general) que pueda lograrse con los requisitos necesarios; sin embargo será importante

el saber con algun fundamento.

*M.* ¿Qué es orina?

*D.* Orina es un excremento acuoso, separado del consorcio de los humores, atraído por los riñones, y de éstos encaminhado á las uréteres, y detenido en la vejiga para hacer la expulsion.

*M.* ¿Dúdase si todo el suero que se halla en la sangre se separa para ser expelido?

*D.* El que no se hace separacion del todo es constante; pues si se hiciera, quedára la sangre en las venas sin la humedad que necesita para hacer el círculo debido, y mas habiendo de correr por caminos y ródéos tan estrechos, en donde necesita de que la fluxibilidad del suero sirva de guía, y la dé paso.

*M.* Para hacer juicio por las orinas, ¿qué debe saber el Veterinario?

*D.* Para errar menos veces el pronóstico que por éllas haga, debe contemplar cómo son las orinas en el estado de sanidad; pues hay variedad de sustancias y colores, por razon del temperamento del bruto, por razon de los alimentos, y por razon de los exercicios que agitan mas ó menos; y así por razon de los alimentos se observa que los animales que pastan y comen verdes, tienen las orinas muy gruesas en los principios que



los toman, y despues blancas y delgadas, á causa de tener muchos sueros acuosos el alimento, los que no dan lugar á que tomen tintura.

Debe saber tambien que en los animales de complexion fria, son delgadas y claras; en los melancólicos, algo fuscas, y su color obscuro; en los coléricos, sutiles y rubicundas; y en los sanguíneos, con una mediana consistencia, teñidas á proporcion del líquido de que abundan.

Se ha de notar, que el bruto que tiene vida sedentaria, ó para entenderlo mejor, mucha quietud y regalo, ya sea melancólico, flemático, &c. siempre tendrá las orinas con la proporcion debida á cada líquido dominante, como no ignorar que el que estuviere muy agitado tendrá las orinas mas sutiles, crasas y teñidas con respiciencia al humor; advirtiendo cuidadoso, que cuando en los animales salen sin atencion á la complexion suya en el estado natural, esto es, el que es colérico las echa blancas, el flemático encendidas, el melancólico rubicundas, &c. padece alguna indisposicion.

*M.* ¿ Cuántas diferencias hay de orinas en el estado de enfermedad, tanto en los colores, como en las sustancias?

*D.* Las diferencias, en cuanto á las sustancias, son tres,

que son, muy gruesas, muy delgadas, y que median.

*M.* Para distinguir estas orinas, ¿ qué medios sirven?

*D.* Muchos enseñan los doctos Veterinarios; pero solamente la vista, acompañada de una prudente conjetura, puede determinar la diversidad de sustancias en ellas, porque aunque es constante que las hay en el bruto, no se pueden proporcionar los medios para su distincion con la realidad debida; pues el que orine cuando conviene, que es uno de los medios, es imposible, porque lo hace cuando le inclina la naturaleza, no cuando al Albéytar le importe para la prueba cogerla á tiempo, es quimera, porque como no se puede decir ahora es tiempo, cuando la expela, se pierde la ocasion, que es la que sirve.

La luz y el sol para su vista, el orinal de vidrio, para que por su diaphanidad se distinguan, solo puede servir alguna vez por acaso, pero no generalmente para regla; y como siempre que el animal padece enfermedad, en que por medio de las orinas haya de hacerse pronóstico, le será muy ayroso el hacerle arreglado: importa mucho que sépa el Albéytar la dificultad grande que hay en hacerle, para no ser notado de ignorante.

*M.* ¿ Las diferencias de colores en las orinas cuántas son?

*D.* No se puede dar razon de las que suele haber, porque no han encontrado los escritores con el número cierto de ellos, y andan variables para determinarlos; unos quieren que las haya *blancas, pálidas, flavas y roxas*; otros niegan algun color de éstos, y admiten el *bermejo y negro*, y no falta quien las tiña del *lívido y azul*.

*M.* ¿ De dónde toman color las orinas?

*D.* La comun opinion es, que de la mistion de los humores, y así segun mas ó menos perciben de él, toma la tintura como antes se ha dicho.

*M.* Cuando el bruto echa las orinas blancas, ¿ qué pronóstico debe hacer el Albéy-tar?

*D.* Siempre que sean blancas y delgadas, es signo de larga enfermedad; mas si á este género de orinas se sigue falta de fuerzas, es señal funesta; pero si son blancas y gruesas, y tiene valentía la naturaleza, puede ser dilatada la dolencia; pero sanable.

*M.* ¿ Qué prediccion se debe hacer de las orinas pálidas y flavas?

*D.* Suponiendo que estos dos colores deben reducirse á uno, pues no consiste en otra

cosa, que en el mas ó en el menos colorido, tomándole de la mayor ó menor porcion de cólera, que al suero se mezcla, debo decir, que siendo animal de naturaleza flemosa en quien aparecen estas orinas, es indicio de un flogósis grande, que tiene irritada la naturaleza; y que aunque no es signo mortal, pide mucha atencion, y mas si enfermó el bruto por exercicios violentos en tiempo ardiente, ó por alguna caída fuerte.

*M.* ¿ Qué pronóstico debe hacer el Maestro por las orinas roxas?

*D.* El pronóstico que debe dar por este color, no es muy diferente del que se ha dado por los antecedentes, pues suele ser la causa una misma; pero deberá saber el Maestro, que el haberlas mas ó menos encendidas, consiste en mezclarse menos ó mas porcion de sangre al suero, que este colorido no le puede dar otro líquido que el sanguíneo.

*M.* ¿ Pues respecto de eso, no habrá entre el fluxo de sangre que viene por la via urinaria, y esta orina diferencia que lo distinga, pues puede ser tan corta la porcion de sangre que se mezcle con el suero urinario que se confunda úno con otro?

*D.* Si la experiencia no hubiera enseñado la distincion,

era posible equivocarse la respuesta; pero cómo cuando es flujo de sangre, se ha observado que sale alguna vez la sustancia pura de este líquido, se distingue bien entre uno y otro: además que en el caso de haber rupción ó rompimiento de vaso, es incitado el bruto á orinar muchas veces, porque la sangre que baja por la vía irrita y mueve, y es causa de que se mueva la naturaleza para expelerla, como extraño cuerpo, y así no se duda en señalar cuándo es flujo de sangre, y cuándo excreción urinosa: fuera de esto, cuando viene alguna porción de sangre por ella, por rompimiento de vena no acompaña fiebre, y si es con abundancia, hay debilidad de fuerzas, por la resolución de espíritus que á su desperdicio se siguen.

Es verdad, que suele orinar el bruto muchas veces, por traer las orinas consorcio de algunas sales mordicativas que estimulan é incitan á la expulsión mas veces que las que excretaría el bruto sin su compañía; pero aunque esto suceda por esta causa, no se halla mezcla de sangre en la orina, ni sale sola por sí en semejante caso.

*M.* Entre los colores de las orinas, ¿cuáles son en los que el Albéytar debe temer mayor peligro?

*D.* Yo estoy entendido que en el negro, lívido y verde, porque mas ó menos, siempre señalan dolencia de mucho peligro.

*M.* ¿Qué humores son los que causan los colores referidos?

*D.* La comun sentencia es, que la orina negra toma el color del melancólico humor, ó del atrabiliario exquisito; el lívido suponen que le toma por la estincion del calor natural, teniendo el dominio en la máquina corpórea la frialdad suma, ó por mezclarse con la orina alguna porción de humor melancólico. El color verde es causado por misticion, mezcla ó junta de bilis porruacea, llamada así por ser semejante este color al de la hoja verde del puerro.

*M.* ¿Cuál de los tres colores señala mayor peligro por lo general?

*D.* La experiencia tiene enseñado, que el negro es signo de mortales enfermedades; pero tambien se sabe por ella misma, que muchas veces es señal salutífera, haciendo crisis perfecta la naturaleza, exonerándose con valentia de la morbosa causa; y el si es ó no favorable esta terminación se conoce, en que es con tolerancia la expulsión, y en que al paso que se celebra se va libertando el bruto de los síntomas que le agravan.

Esta breve explicacion se hace de las orinas, para no confundir con lo prolixo á los principiantes, y cumplir con lo prometido en esta instituta; porque tocar por todos los puntos de esta materia, era proceder faltando al fin por que se escribe, y para quien se escribe. Yo quedaré gustoso y contento con que no tuerzan los discípulos la péndula de la aplicacion en esta parte, y que estudien con *contento* el *contenido* de ellas en otros Autores, en los que encontrarán con mas extension y claridad las reglas que estamparon sus tareas de notables primores, pues esto solo es señalarles que hay un dilatado campo en que estudiar.

## CAPITULO, XII.

EN QUE SE DECLARAN ALGUNAS RECETAS PARTICULARES, Y POR MUT. ESPECIAL, UNA QUE AUNQUE NO ESTA PRACTICADA EN LOS BRUTOS, ESTA EXPERIMENTADA EN LOS RACIONALES (1). OSRO

Es verdad que cuando se habla de esta receta tan admirable, como fué celebrado su Autor, que en diciendo Clemente el de Guareña en Estremadura, se dice el célebre en curar muchas dolencias deploradas en los racionales. Sirve esta medicina para curar las destilaciones de la cabeza, por rebeldes que sean, y así se tiene por experiencia que han sanado muchos á quienes tenían capitulados los médicos por tísicos y héticos, solamente con la aplicacion de ella, y su composicion es la siguiente.

*R. Goma de yedra, zumo de sus*

(1) Apenas hay sustancia en la naturaleza, que no se haya propuesto como remedio contra la rabia; pero por desgracia ninguna de ellas ha merecido la confianza que han querido darles sus protagonistas. Conviene observar que la mayor parte de los antihidroficos deben considerarse mas bien como preservativos que como curativos, pues á no ser las fricciones mercuriales aplicadas en grande cantidad, no se puede, prudentemente, asegurar que ningun medicamento haya curado la rabia confirmada, y aún las fricciones mercuriales están muy distantes todavía de inspirar la confianza que quiso darlas Mr. le Roux en la memoria que fué premiada por la Sociedad real de Medicina de Paris en 1780. No debe perderse de vista que el mas grande y el mas seguro de todos los preservativos consiste en la cauterizacion profunda de las heridas hechas por el animal rabioso, cauterizando siempre lo mas pronto que sea posible con un hierro hecho ascua. En cuanto á lo demas véase la adiccion á la hidrofobia 81.

cogollos, y cera blanca, an.  
 Ziij. Resina de pino muy  
 limpia Zv. Terementina fina  
 Ziij. Aceyte rosado y amo-  
 niaco, an. Zij.

Todo esto, habiendo derre-  
 tido las gomás en un perol ó  
 cazo, se mezcla con éllas,  
 echando harina de habas, la  
 que basta para dar la media-  
 na consistencia á la mixtura.  
 Hecha ésta, se tiende en val-  
 des en forma de cruz, la que  
 se pone en la cabeza, toman-  
 do la parte de las comisuras,  
 de modo que coja hasta los  
 extremos de éllas, tanto en  
 la sagital, como en la coró-  
 nal, &c.

El tiempo que la ha de tener  
 puesta son 40 dias, poco  
 más ó menos, y si hubiere  
 necesidad se reiterará; previ-  
 niendo, que si tiene mucha  
 humedad, se quita el pegado,  
 se limpia y se vuelve á poner.

El régimen que debe tener  
 es comer puchero regular de  
 enfermo, y beber el agua lo  
 caliente que pueda sin que-  
 marse, todo el tiempo de los  
 cuarenta dias; y si mas tiene  
 puesto el pegado, mas, que  
 es decir, que todo el tiem-  
 po que le tenga puesto ha de  
 seguir esta práctica.

Receta primorosa para liber-  
 tar de la rabia, tanto al hom-  
 bre, como al animal irracio-  
 nal: esplicase antes donde se  
 halló impresa, y lo que sobre  
 élla dixo el Autor que la man-  
 dó estampar para provecho y  
 beneficio de la salud pública,  
 con un libro impreso en  
 Potiers.

Yo os descubro un secre-  
 to tan útil y necesario, co-  
 mo raro é incógnito hasta  
 hoy, que cura infaliblemen-  
 te un mal para el cual la  
 medicina (como todos sa-  
 ben) hasta ahora no ha pro-  
 veido de remedio seguro:  
 sin milagro ó sin bañarse  
 en la mar no se podia liber-  
 tar de él; pero hay luga-  
 res tan distantes de san Hu-  
 berto, y de la mar, que  
 es difícil este recurso. El re-  
 medio es este, que tanto co-  
 mo tiene de útil y apeteci-  
 ble, tanto tiene de fácil al  
 practicarle, y sin tener que  
 acudir á las boticas, pues en  
 en cualquiera parte se hallan  
 sus ingredientes, sino es úno  
 que no es absolutamente ne-  
 cesario, el cuál, no obstan-  
 te, se hallará fácilmente en  
 todas las huertas, si se pro-  
 cura sembrar ó plantar. Es-  
 te remedio estuvo muchos  
 centenares de años secreta-  
 mente guardado en una fa-  
 milia, que se glorjaba en co-  
 municarlo graciosamente á

« todos los que lo necesitaban,  
 « guardando siempre el secre-  
 « to, como un honor heredi-  
 « tario en ella; pero pasado  
 « algún tiempo me le comuni-  
 « có un padre de la compañía  
 « de Jesus, que era de la mis-  
 « ma familia, el cual por ha-  
 « cer bien al público, me per-  
 « mitió lo estendiese á todo  
 « el mundo, lo que hago con  
 « mucho gusto, porque me a-  
 « seguró, que este remedio es-  
 « tá muy experimentado en  
 « todo el país, en tanto gra-  
 « do, que no distando del o-  
 « céano sino siete leguas cor-  
 « tas, cuyas aguas son reme-  
 « dio saludable y seguro para  
 « este mal, mas bien recurren  
 « todos los de la comarca,  
 « mordidos de algún animal  
 « rabioso, á este remedio, que  
 « al de los baños de la mar,  
 « que no hubo persona ni a-  
 « nimal á quien se haya hecho  
 « este remedio que no se haya  
 « libertado perfectamente de  
 « la rabia; pero añadió, que  
 « algún tiempo después había  
 « sido de un pariente suyo  
 « cercano que había visto al-  
 « gunas personas, que después  
 « de haber sido una ó dos ve-  
 « ces tocadas de la rabia, se  
 « habían curado con este re-  
 « medio. Recibid, pues, este  
 « rico y precioso tesoro, que  
 « os manifesto con su per-  
 « mision. »

Bien puede asegurarse la  
 bondad de este remedio, pues

á todos los que han usado de  
 él, lograron el alivio. Una fa-  
 milia muy respetuosa, distan-  
 te de Paris treinta leguas, que  
 tenia este secreto, partici-  
 paba á sus vecinos sus bue-  
 nos efectos, y se persuadían  
 no haber otros que tuviesen  
 este remedio; pero habiéndole  
 visto en este libro, no lo  
 han dificultado, ántes bien lo  
 han franqueado á todos los  
 que lo han querido, pues se  
 había hecho público por ha-  
 berse impreso.

### Remedio infalible contra la

rabia.

Si alguna persona, ó algún  
 animal fuese mordido de otro  
 que esté rabioso, y que le ha-  
 ya hecho alguna herida, ante  
 todas cosas conviene mucho  
 limpiar las llagas ó heridas  
 con algún instrumento de hie-  
 rro, rasparlas, pero sin cor-  
 tar nada, á no ser que hu-  
 biese algo rasgado, y difi-  
 cultoso de poderse reunir, y  
 cuidando no servirse para es-  
 ta operacion de cuchillo que  
 haya de usarse para cosas de  
 comer: después es menester  
 lavar y limpiar bien las re-  
 feridas llagas ó heridas con  
 agua y vino tibio, en el cual  
 se echará ántes tanta sal, co-  
 mo se puede tomar en un sa-  
 lero con tres dedos.

Limpias del modo dicho  
 las llagas, se tendrá ruda, sal-

via y margaritas silvestres, por otro nombre maya flor, que las hay en los prados ó campos; y de las hojas y flores, si las hay, se tomará una pizca de cada una, ó mas á proporcioñ de las llagas que hay que curar, pero para una persona que no tenga mas que una herida, con una pizca de cada una hay que basta, que será lo que tome con los tres dedos; pero bien se puede echar algo mas de las margaritas que de las otras dos; se añadirán algunas raices de (eglaniers en francés) escaramujó ó rosal silvestre (en español) de las mas tiernas, á proporcioñ; y si hubiese escorzone-  
 ra, llamada vulgarmente de España, aunque tan buena se halla en Francia, se tomarán sus raices, y picadas estas raices muy menudas, especialmente la del garbanzo, se añadirá á todo esto cinco ó seis cebollitas de ajo, cada una del gordo de una avellana, se molerán primeramente las raices del escaramujó, y de la salvia en un mortero, y despues de bien molidas éstas, se molerá lo restante en el mismo mortero, esto es, la ruda, las margaritas ó mayas, los ajos, y la raíz de escorzone-  
 nera, con una pizca de sal grueso ó blanco; (que es lo mismo que del mejor, porque lo hay blanco y negro) y mezclándolo todo, será un

manco que viene á ser ocho onzas de peso. *De mas de esto*  
 - De muy manco ó masa se pondrá encima de la llaga en forma de cataplasma; y si la llaga estuviese hundida, y será conveniente estilar encima algun zumo de esta masa, y despues de habérla puesto, es menester ponerla una buena venda, y asi atada permanecerá hasta el dia siguiente.  
 - Hecho esto en la masa que quedó, que será del tamaño de un huevo grande de gallina, se echará medio vaso de vino blanco, si de hay, sino de otro; y habiéndolo mezclado todo en el mortero, con la mano de él se colará por un lienzo bien exprimido, se le dará al paciente á beber en ayunas; y despues se lavará la boca con vino y agua, para quitar el mal sabor de esta bebida, que es muy necesaria para impedir que el veneno se apodere del corazon, y si ya lo está de desterrará de allí. No se ha de comer, ni beber despues de esta bebida hasta pasadas tres horas con poca diferencia.  
 - No es necesario raspar, ni lavar las llagas como el primer dia; pero á lo menos por espacio de nueve dias continuos conviene ponerle de la dicha masa todas las mañanas, y tomar otra tanta porcion como el primer dia precisamente, por el peligro que hay

en la descontinuación antes de cumplir los nueve días.

Si en los nueve días las llagas no estuvieren perfectamente curadas; como ordinariamente sucede, y se les puede cuidar como si fueran llagas de otra casta; y pasados los nueve días, se puede tratar con las gentes sin riesgo; lo que no convendrá hacer antes de dos nueve días, principalmente si habia mucho tiempo que el paciente era mordido. Con los irracionales que hubieren sido mordidos, es menester usar enteramente del mismo remedio, o menos que en vez de vino se puede echar leche; porque los perros, &c. gr. lo tomarán con mas facilidad.

De todos los ingredientes referidos no hay ninguno que no sea comun, sino la escorzonera, que es una especie de salsafra, ó barba de castron, que tiene la corteza de la raíz negra, que es muy excelente contra todo género de veneno; especialmente contra las mordeduras de las vívoras, y animales rabiosos; pero no es absolutamente necesaria, como ni la raíz del eglantiers ó escaramujo, los otros ingredientes todos son bastantes para derrotar este enemigo; pero esta planta se criará fácilmente en nuestras huertas, como los salsíficos ordinarios ó salsafra por otro nombre:

este mismo compuesto es un buen preservativo contra la peste cuando se hubiese percibido ó tragado algun ayre dañado.

*Receta del aceyte real de euforvio, segun la trae el doctor en Curba Semmedo, célebre médico portugues.*

De esta puedo decir, por varias experiencias, sus virtudes; pues habiendo aplicado esta uncion en los casos que su inventor previene en el hombre, en todos quantos señala, y en el bruto, en los que ha sido posible, he hallado que corresponde á lo que promete. Los casos para que sirve se dirán despues de su nota.

*R. De acyete comun, ñejo.*

Se pone á hervir en una olla vidriada nueva; y se echa dentro dos cebollas blancas de la magnitud de un puño cada una, medianamente picadas, las que se freirán en el aceyte hasta que lo estén bien, y despues se sacan de modo que no quede cosa alguna. Hecho esto, se echa onza y media de euforvio molido, y se dexa hervir por un cuarto de hora. Cocido así se saca el euforvio, y se echa en el aceyte cinco ó seis ramas de ruda verde, con las que



vuelve a hervir otro cuarto de hora, y sacada tambien la ruda, y se echará la cuarta parte de una onza de azafran, y se aparta del fuego, se dexa enfriar, y se cuela por paño grueso y bien tupido, guardándolo en vaso de vidrio bien tapado: previénese que la olla no puede servir para cosa alguna despues, y así importá el haberla pedazos.

Aunque pone su autor por eficaz auxilio para muchas enfermedades este aceyte, diré solamente lo que hace á nuestro intento, y es, que aprovecha sin dificultad para mitigar el dolor que fuere originado de causa fria en las articulaciones, y en qualquiera otra parte, y en particular en el dolor ceático.

Sirve para los nervios encogidos ó duros por frialdad.

Sirve mucho para la esquinencia, y echado en los digestivos que se hacen en las apóstemas crudas, ayuda á digerir poderosamente; y en fin, á todo tumor rebelde, y que no toma resolución, le dispone de modo que le hace tomar movimiento por hacer que le tomen los líquidos que le forman. El modo de usar de esta medicina será caliente, fregando la parte con él por algun tiempo.

*Receta especial para el huér-*  
*rago.*

*R. De zumo de lombardas ó*  
*berzas coloradas lbiiij. De*  
*azucar comun lbj. De miel*  
*lbj.*  
Póngase todo al fuego, hervaya, y se despume, añadiendo media onza de azafran molido, tomará el animal cuatró ó seis onzas con agua de hisopo, ó de hiedra terrestre en ayunas, y despues del postrer pienso de la noche.

*Receta muy provechosa para*  
*la supresion de orina, aunque*  
*sea la causa de su detencion*  
*la piedra.*

*R. De berros, los mas cre-*  
*cidos que se hallaren, apio,*  
*pempinela, torongil, pa-*  
*rietaria y salsifras, an dos*  
*puñados. Hágase cocimien-*  
*to, segun arte, del que to-*  
*mará cantidad de cuartillo*  
*de medio tibia, y si acaso*  
*esta enfermedad molestase*  
*y continuamente al bruto, se*  
*dará en ayunas.*

*Receta para lo mismo muy pro-*  
*vechosa y facil de hacer.*

*R. Toma doce ó catorce abe-*  
*jas, cuécelas en media azum-*  
*bre de agua de apio, hasta*  
*que mengüe la mitad, lly*  
*despues dáselo á beber al*  
*animal.*

*Receta para las nubes de los ojos:*

*Rx.* Tomaráse de puntas de los cogollos de romero, y si está florido es mas eficaz, la cantidad que quepa por la boca de un orinal de vidrio, de modo que no toque en el suelo; tápese despues con un pergamino, y se ponga adonde le dé el sol todo lo mas que pueda, y en llegando la noche se quite, y saque todo el licor que hubiere destilado, echándolo en un pomo, y continuará así hasta tanto que no destile con el mismo orden; y de este licor echará con una pluma en el ojo, y se observará que consume la mácula.

*Otra muy eficaz para el granizo.*

*Rx.* Toma unas gotas de sangre de gallo ó pollo, de la que tiene debaxo del ala, y con una pluma alchola el ojo por tiempo de ocho dias, teniendo cuidado de cerrarle para que no se desperdicie la sangre; pasado este tiempo, echarás todos los dias como dos tomaduras de tabaco, polvos de cuerno de ciervo muy mo-

lido, é igual cantidad de azucar piedra.

*Receta para las cámaras de sangre.*

*Rx.* De agua destilada de cor-  
tezas de naranjas verdes una libra: estando en ayunas el animal es muy efectivo, y mas si se mixtura con esto seis onzas de zumo de hojas de la consólida mayor.

*Receta del cáustico que se debe aplicar en las carnosidades de la via de la verga.*

*Rx.* Mantequilla de antimonio dos onzas. Ungüento apostolorum una dracma. Polvos de euforvio, y de piedra azufre, an. medio escrúpulo. Láudano líquido de Sidenam, got. xxx. m. y mojado la candellilla úsese (1).

*Otra receta para las nubes de los ojos.*

*Rx.* Hiel de carnero media onza. Zumo de limon dos dracmas y media. Zumo de hinojo y ruda, an. una onza. Polvos de azucar piedra y atucia, pp. an. tres escrúpulos. Echese todo en un pomo de vidrio, tápese bien, y se

(1) Hay recetas, que aunque sean visiblemente inútiles, no son perjudiciales; pero esta que por desgracia suele usarse, es perjudicialísima. Lo que advierto para que nunca se use.

meta en un puchero de agua, y cociendo ésta, estará dentro del vidrio como media hora; previniéndose, que ha de estar atado al asa del puchero.

*Receta para los reznos.*

*Rx. De flor de centeno secada à la sombra y molida una onza. Dése en ayunas con vino blanco, repitiendo esta medicina cuatro ó seis dias.*

*Receta especialísima del aceyte de marmol, el que se vende por especifico de sumo primor en la ciudad de Balbastro, teniendo el dueño de la receta con tanto secreto, como interés, su composicion reservada, asegurando de que no puede saber otro alguno cómo se hace y distribuye, para alivio de los enfermos que adolecen de supresion de orina, por piedra ó cálculos.*

*COMPOSICION.*

Se toman salitre, alumbre y caparrosa, de cada uno seis libras, todo se pondrá en una retorta de vidrio en horno de rebervero, graduando el fuego por sus grados hasta que no aparezcan nieblas; y frios los vasos, se separará el licor, con el que se disolverá marmol de Génova, todo en polvo, la cantidad que quisiere embeber el licor hasta tanto

que no haga mas efervescencia, y despues por decantacion se separará el dicho licor, y se pondrá en vaso de vidrio evaporatorio sobre carbones encendidos, hasta tanto que se reduzca á piedra, y se haya evaporado toda la humedad. Hecho esto se pondrá en una cueva á disolver, de modo que se recoja todo lo que resuda, para reponerlo y usarlo; previénese que puede hacerse la porcion que se quiera, regulando las cantidades.

*MODO DE PRACTICARLE.*

*Rx. Se toman treinta onzas de agua de melones, ú de malvas, de xarave violado seis onzas, de aceyte marmol cuatro escrúpulos, m.*

Unido todo, como queda expuesto, se menea bien, porque se precipita al fondo, y se da estando el bruto en ayunas; y si considera el Albéitar que el animal doliente está muy lleno de superfluidades, se añade de diez á doce gotas de espíritu de sal ammoníaco.

Previénese tambien, que si hay piedra, al romperse ésta, y á su expulsion, como pasa por los uréteres, causa dolor; pero esto no sucede mas que una vez, y puede sin recelo proseguir sin escrúpulo por tres mañanas.

Adviértese tambien, que si á la primera toma reconoce el Albéytar que han cesado los accidentes rigurosos, y hace juicio que la piedra se deshizo, y aún no la arroja, puede dar otra tanta porcion de allí á seis horas; pero si reconoce, por lo que le tiene enseñado la experiencia, que el bruto adolece de piedra muchas veces, dése esta medicina de tres en tres semanas, como quiera darla, ya en vino, ó ya en agua comun. Este aceyte con las demás medicinas que se le agregan, hace admirables efectos en el racional doliente de semejante causa: su dosis (con el mismo órden que queda explicado): es del aceyte veinte y cuatro gotas, del agua dos onzas, y del xarave otras dos; y en el caso de haber necesidad de echar el espíritu de sal amoníaco, será su cantidad de tres á cuatro gotas.

*Receta para la enfermedad de góta coral, nombrada idiopática, cuando es la parte mandante la cabeza, y cuando lo es otra parte como brazo, pierna ú estómago, &c. simpática: hecho cargo el Albéytar en la mejor forma que pueda de la causa de esta enfermedad, dispondrá, si es caballo de regalo y pletórico, que ú éstos suele molestar por lo comun el dietar, echar ayudas purgan-*

*tes con repetición, y sangrar las veces necesarias, y después dar estas medicinas.*

*Rx. De las películas en que están envueltas las nueces secas hechas polvos muy sutiles una onza y una dracma, de agua de cerezas negras tres libras. Mézclese, y dése en ayunas por término de ocho dias.*

#### OTRA RECETA.

*Rx. De polvos muy sutiles de los cascós de pollino que al tiempo de herrarlos se quitán, una onza y una dracma. De agua de lirios cárdenos tres libras. Mézclese, y dése en ayunas al bruto por término de ocho ó nueve dias.*

#### OTRA.

*Rx. De polvos de hígado de lobo pp. una onza, de agua de peonía libra y media. Mézclese, y dése con el mismo órden que las antecedentes. Prepáranse los hígados del lobo de esta forma.*

Luego que sea sacada la asadura del lobo se hace el hígado tajadas muy delgadas y largas, se lavan éstas en vino blanco algunas veces, y hechas sartas en un hilo, se secan al sol, de modo que se extinga su humedad, y se guardan para su uso.

*Remedio para facilitar el parto dificultoso á la yegua, pollina ú otra hembra irracional.*

*Rx. De polvos de gálvano tres onzas. De vino blanco dos libras. Dése tibio.*

**OTRA.**

*Rx. De arrope de uvas dos libras. De polvos de simiente de alovas tres onzas. Mézclese y dése.*

Previénese á los Albéytas, que para semejantes casos se pueden valer del polvo de la *artemisa*, *gardamomo*, *gedrea*, *centaura*, *pauco*, *geniciana*, *ruda*, *poleo*, *lirio*, *cárdeno* y *sabina*, dando la cantidad de seis dracmas de la que elija, en cantidad de media azumbre de cocimiento de canela.

**OTRA.**

*Rx. De agua de poleo cuatro onzas, la de torongil cuatro onzas. De cocimiento de canela hecho en agua media libra. Azafran cuatro escrúpulos. Polvos de hígado y de hiel de anguila, an. dos escrúpulos, m.*

*Receta para el dolor cólico pertinaz.*

*Rx. De Polvos de hojas del árbol moral una onza. De vino blanco tres libras. Mézclese, y dése tibio.*

**OTRA.**

*Rx. De polvos muy sutiles del intestino del lobo cuatro onzas. De agua de flor de manzanilla tres libras. Dése caliente.*

*Receta para socorrer al caballo en la enfermedad, que vulgarmente se llama locura, despues de los remedios que quedan prevenidos donde se trata de esta afeccion, y es así.*

Tomará el Maestro ó el mozo que le cuida leche de ovejas, vaca, cabras, ó de pollina, y de ésta irá introduciendo por los oídos por término de quinze dias quanto pueda, y en cada dia de los referidos lo practicará por seis ú ocho veces: la cantidad que en cada una vez introduzca, será por ámbos oídos la de medio cuartillo.

*Receta para la sarna.*

*Rx. Manteca de vacas dos libras. Lávese con agua rosada tres ó cuatro veces, de terebentina cinco onzas. Lávese con agua de fuente, y despues se mezcle de polvos de litargirio y de azufre, an. una onza. Vinagre fuerte y aceyte rosado, an. dos onzas. Fórmese unguento, y bien aseytado el bruto se aplique.*

TRATADO SEXTO  
CAPITULO XIII.

## DE LA ANATOMIA.

EN EL QUE SE DECLARAN LAS FORMAS DE CARACTERES QUE VAN PUESTAS EN LAS RECETAS, PARA QUE SEPAN LOS PRINCIPIANTES QUÉ CANTIDAD SEÑALA CADA UNO.

**S**on los pesos y medidas las reglas por donde se dispensa las dosis de los medicamentos, y son muchas las figuras con que se denota, y para que los practicantes no carezcan del modo de su inteligencia, son como se siguen.

La libra medicinal tiene solo doce onzas, y su figura es esta. . . . .	lbj.
La media tiene así su nota. . . . .	lb̄ss.
La onza, que es una parte de las doce de que consta la libra, en esta forma. . . . .	ʒj.
La media onza. . . . .	ʒ̄ss.
La draçma es una octava parte de la onza. . . . .	ʒj.
La media draçma. . . . .	ʒ̄ss.
El escrúpulo que vale una tercera parte de la draçma. . . . .	ʒj.
El medio escrúpulo. . . . .	ʒ̄ss.
El grano, con estas letras. . . . .	gr.
El medio grano. . . . .	gr. ʒ.
Un manojo. . . . .	m. j.
El puñado. . . . .	p. j.
Para denotar gotas. . . . .	got.
Para denotar de cada cosa, ó partes iguales, con estas letras. . . . .	an.
La nota para mezclar las medicinas es una m. . . . .	m.
Para decir segun arte. . . . .	S. A.
Para significar medicina preparada, se explica así. . . . .	pp.

Debo advertir tambien, que en muchas recetas van las cantidades puestas por números castellanos, y así prevengo, que la v. vale cinco, la x. vale diez, y éstas se duplican, como las demas, si es necesario pedir mas cantidad, como lbij. tres libras; ʒiiij. quatro onzas, got. xxx. treinta gotas, y así en todos los demas caractéres.